

Quito, 7 de julio de 2010.

Señorita
LUZ MARINA CORTES PAREDES
Presente.-

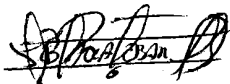
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que por resolución de la Junta Universal de Accionistas, de la compañía "**ECUARURAL S.A.**" celebrada en esta fecha, se resolvió, elegirle a usted para que desempeñe las funciones de **GERENTE** de la misma, para el periodo estatutario de DOS años, correspondiéndole, por tanto las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales, y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía, constan en la escritura pública de Constitución otorgada el 23 de junio de 2010, ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 2158, Tomo 141, el 6 de julio de 2010.

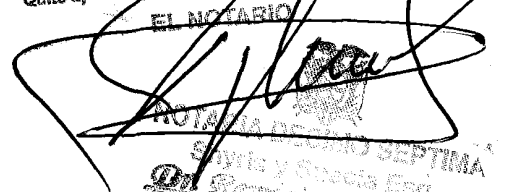
En el ejercicio de su cargo usted individualmente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,



María Paola Tobar Bravo
Secretaria Ad-Hoc

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad conferida en el Art. 1ro.
del Decreto No. 2490, publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1979, que aprueba el Art. 18 de la
Ley Notarial C.O. 1960, que la copia que antecede es
igual al documento presentado en el Registro Oficial.
Quito a, **09 JUL 2010**

EL NOTARIO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
CANTON QUITO

Acepto el cargo de **GERENTE**, y por tanto representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía "**ECUARURAL S.A.**" para el que he sido elegida. En fe de conformidad firmo en Quito, a 7 de julio de 2010.



LUZ MARINA CORTES PAREDES
Pasaporte No. 37 548.130



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **8436** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **141**
Quito, a **9 JUL 2010**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO